

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G. del P.	22
	INICIAN:	19/10/2023, 8:00 A.M.
	TERMINAN:	23/10/2023, 04:00 P.M
	PUBLICADOS:	18/10/2023

RADICADO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	PDF.
2017-00425	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN	PDF
2017-00426	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2018-00172	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2018-00247	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2018-00475	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2018-00674	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2019-00048	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2019-00154	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2019-00202	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2019-00570	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2022-00015	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2022-00167	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00320	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00681	SERVIDUMBRE	RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN	PDF
2022-00707	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00214	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00323	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00493	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF

CONSTANCIA: SE FIJAN LOS PRESENTES TRASLADOS, A TRAVÉS DEL MICROSIPIO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS 08:00 AM.

CLAUDIA PATRICIA GÓEZ CÁRDENAS
Secretaria.